



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Salud
Pública y Adicciones

Servicio de Epidemiología

Ronda Levante 11
30008 Murcia

☎ 968 36 20 39 📠 968 36 66 56
✉ epidemiologia@carm.es

Informes Epidemiológicos 6 / 2019

<http://www.murciasalud.es/epidemiologia>

INFORME

ENCUESTA SOBRE USO DE DROGAS EN ENSEÑANZAS SECUNDARIAS EN LA REGIÓN DE MURCIA 2018

Diciembre / 2019

Edita:
Servicio de Epidemiología
Dirección General de Salud Pública y Adicciones
Consejería de Salud
Región de Murcia



RESUMEN:

La encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en la región de Murcia muestra los siguientes resultados en relación a la de 2016.

La sustancia más consumida en los escolares sigue siendo el alcohol, la prevalencia en el año 2018 ha sido del 74,9% alguna vez en la vida y el 58% refiere haberlo consumido en el último mes. Las borracheras se han incrementado en los chicos en todos los tipos de consumo.

La segunda sustancia de mayor prevalencia es el tabaco, ha aumentado el consumo de alguna vez en la vida y el uso diario. Se mantiene una mayor prevalencia de consumo en las chicas que en los chicos. El cigarrillo electrónico ha incrementado su uso de forma muy importante pasando del 15,8% en 2016 al 45,2% en 2018.

El consumo de cannabis, que es la droga ilegal de mayor uso, se ha incrementado en el consumo diario sobre todo en los chicos.

Los hipnosedantes han incrementado su uso en las chicas y en los grupos de 17 y 18 años.

En relación a los hipnosedantes sin receta, también han aumentado su consumo, siendo mayor en chicas (23,2%) y en los grupos de 17-18 años.

El consumo de cocaína ha aumentado respecto a 2016 sobre todo en chicos y en todos los tipos de consumo.

Cita recomendada:

Correa JF, Ballesta M, Chirlaque MD. Informe Encuesta sobre el uso de drogas en Enseñanzas secundarias en la Región de Murcia 2018. Murcia: Consejería de Salud, 2019. Informes Epidemiológicos 6/19.

<u>1. Introducción</u>	4
<u>2. Objetivos</u>	4
<u>3. Metodología</u>	4
<u>3.1. Aspectos generales</u>	4
<u>3.2. Ámbito de la encuesta</u>	5
<u>3.3. Diseño y características de la muestra. Ponderación</u>	5
<u>3.4. Trabajo de campo. Recogida de la información</u>	6
<u>3.5. Otros aspectos metodológicos</u>	6
<u>4. Resultados</u>	7
<u>4.1. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas</u>	7
<u>4.2. Consumo por tipo de sustancia psicoactiva</u>	8
<u>4.2.1. Bebidas alcohólicas</u>	8
<u>4.2.2. Bebidas energéticas</u>	14
<u>4.2.3. Tabaco</u>	16
<u>4.2.4. Cigarrillos electrónicos</u>	18
<u>4.2.5. Hipnosedantes</u>	19
<u>4.2.6. Analgésicos Opioides</u>	22
<u>4.2.7. Cannabis</u>	22
<u>4.2.8. Policonsumo</u>	27
<u>4.3. Percepciones y opiniones de la población ante las sustancias psicoactivas</u>	28
<u>4.3.1. Percepción de riesgo</u>	28
<u>4.3.2. Percepción de disponibilidad</u>	31
<u>4.3.3. Vías de información sobre sustancias psicoactivas</u>	31
<u>4.3.4. Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas</u>	33
<u>4.4. Entorno de ocio</u>	34
<u>4.4.1. Actividades de ocio</u>	34
<u>4.4.2. Salidas nocturnas, frecuencia y horario de regreso a casa</u>	36
<u>4.5. Videojuegos, Juego e Internet</u>	37
<u>4.5.1. Videojuegos</u>	37
<u>4.5.2. Juego con dinero</u>	38
<u>4.5.3. Internet</u>	39

1. Introducción

Durante el año 2018 se ha realizado una nueva edición de la encuesta ESTUDES, que se enmarca en la serie de encuestas que vienen realizándose en España de forma bienal desde el año 1994, y que tienen como objetivo conocer la situación y las tendencias del consumo de drogas entre los estudiantes de 14-18 años que cursan Enseñanzas Secundarias.

Su financiación y promoción corresponden a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) y cuentan con la colaboración de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas (Planes Autonómicos sobre Drogas y Consejerías de Educación) y del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En este informe se presentan los resultados relativos a la Comunidad Autónoma de Murcia.

2. Objetivos

ESTUDES tiene por objetivo recabar información de valor para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y los problemas derivados del mismo, que se orientan principalmente al medio familiar y/o escolar. Esta información complementa a la que se consigue a través de otras encuestas e indicadores epidemiológicos.

A partir de este objetivo general, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Conocer la prevalencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas.
- Conocer las características sociodemográficas más importantes de los consumidores.
- Conocer algunos patrones de consumo relevantes.
- Estimar las opiniones, conocimientos, percepciones y actitudes ante determinados aspectos relacionados con el abuso de drogas (disponibilidad percibida, riesgo percibido ante diversas conductas de consumo) y algunos factores relacionados con el consumo.
- Estimar el grado de exposición y receptividad de los estudiantes a determinadas intervenciones.

3. Metodología

3.1. Aspectos generales

Nombre: ESTUDES. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España.

Descripción de la encuesta: Encuesta en estudiantes (14-18 años), realizada en centros educativos.

Periodicidad: ESTUDES se realiza cada dos años desde 1994.

Responsable de la encuesta: Observatorio Español de la Droga y las Adicciones (OEDA). Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI).

3.2. Ámbito de la encuesta

Ámbito geográfico: La encuesta se realiza en todo el ámbito nacional. En este informe se presentan los resultados obtenidos en la Comunidad Autónoma de Murcia.

El diseño de la muestra permite una aceptable precisión en cuanto a los resultados sobre las prevalencias de consumo de drogas a nivel nacional pero no a nivel de comunidad autónoma. Así, a excepción del alcohol, tabaco y cánnabis, las prevalencias que se obtienen en cada comunidad autónoma presentan intervalos de confianza amplios, especialmente aquellas de menor población, de manera que este tipo de resultados quedan afectadas por el azar y pueden aparecer notables variaciones en cada año de medición.

Ámbito poblacional: El universo está compuesto por estudiantes de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias (3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional) en la Región de Murcia.

Ámbito temporal: El periodo de recogida de información ha sido del 4 de febrero de 2019 al 5 de abril de 2019.

3.3. Diseño y características de la muestra. Ponderación.

Marco muestral: El marco muestral utilizado para seleccionar la muestra fue la población matriculada en centros educativos con 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), 1º y 2º de Bachillerato y 1º y 2º de Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional. Quedan excluidos de este marco determinados colectivos como son, los alumnos de 14 años que cursan educación primaria, aquellos de 18 años que están matriculados en estudios universitarios, los estudiantes de 14 a 18 años que no asistieron a clase el día y hora en el que se cumplimentó la encuesta (ausentes), los estudiantes de Enseñanzas de Régimen General incluidos en Programas de Garantía Social y a distancia, y los estudiantes de Enseñanzas de Régimen Nocturno y de Enseñanzas de Régimen Especial. El sesgo derivado del absentismo y de la proporción de jóvenes de 14 a 18 años que queda fuera del marco, presumiblemente ha permanecido sin cambios relevantes a lo largo de la serie, y por tanto, cabe esperar que su repercusión en los resultados sobre consumo de drogas tenga un carácter residual.

Procedimiento de muestreo: Se ha realizado un muestreo por conglomerados bietápico, donde en primera instancia se han seleccionado aleatoriamente centros educativos (unidades de primera etapa) y en segundo lugar aulas (unidades de segunda etapa), proporcionando el cuestionario a todos los alumnos presentes en las mismas.

Para la selección de los centros educativos, se han utilizado listados del Registro de Centros Docentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se estratificó el marco muestral por las comunidades y ciudades autónomas que integran el territorio español (obteniendo un total de 19 estratos), por la titularidad jurídica de los centros (dos estratos: centros educativos públicos y privados) y el tipo de enseñanza que imparten (cuatro estratos: ESO (3º o 4º), Bachillerato FP Básica y CFGM). Todos los centros tenían la misma probabilidad de participación en la encuesta dentro de cada estrato, independientemente de su tamaño, como viene asegurándose desde el año 2.000. Del mismo modo, en la selección final de las aulas de los centros escogidos, todas ellas contaban con la misma probabilidad de ser seleccionadas, eligiéndose por centro dos aulas para la participación en la encuesta del mismo estrato de enseñanza.

Tamaño de la muestra: A nivel nacional se obtienen resultados de 917 centros educativos y 1.769 aulas, con una muestra válida final de 38.010 alumnos. En la Comunidad Autónoma de Murcia la muestra final asciende a 2.240 alumnos pertenecientes a 52 colegios y 104 aulas.

Error muestral: El error muestral máximo para un nivel de confianza del 95,5% y $p=q=0,5$ es del 2,1% para los estudiantes de 14 a 18 años en la Comunidad Autónoma de Murcia.

3.4. Trabajo de campo. Recogida de la información.

Método de recogida. El trabajador de campo acude al centro educativo y explica las normas. Permanece en el aula durante todo el proceso y recoge el cuestionario una vez finalizado.

Cuestionario: Se ha empleado un cuestionario estandarizado y anónimo, similar al de otras encuestas realizadas en Europa y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones.

El cuestionario es de tipo “auto-administrado” cumplimentándose por escrito (papel y lápiz) y por todos los estudiantes de las aulas seleccionadas durante una clase normal (45-60 minutos). El profesor se encontraba en el aula en el momento de la cumplimentación, aunque no intervenía en el proceso (permaneciendo en el estrado), evitando que su presencia en el aula pueda ser vista como una amenaza a la confidencialidad de los datos que proporcionaban los alumnos, pero garantizando un clima óptimo para la recogida de datos.

Durante el periodo de realización de la encuesta, los encuestadores se aseguraron de que el cuestionario se rellena de manera individual.

No se han registrado incidencias relevantes en cuanto a la colaboración por parte de directores, jefes de estudio, docentes o alumnos.

3.5. Otros aspectos metodológicos

La ponderación para el análisis de resultados se ha realizado en función de la comunidad autónoma, titularidad del centro (público o privado) y tipo de estudios (ESO, Bachillerato, Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional), para corregir la disproporcionalidad de la muestra con respecto al universo.

La información sobre la distribución del universo según las tres variables de ponderación se obtuvo del Ministerio de Educación en base a los datos de alumnos disponibles en el momento de la elaboración del análisis (curso 2016-2017). Ésta información sobre el universo igualmente se utilizó para crear el factor de expansión de la muestra, que permite obtener los resultados a nivel unidades poblacionales (miles de personas). De esta manera se establece la equivalencia de cada caso muestral con la población a la que representan. En la Comunidad Autónoma de Murcia el universo de referencia asciende a 58.032.

Los cálculos se realizan excluyendo del numerador y del denominador los sujetos con valores desconocidos.

4. Resultados

4.1. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas

El alcohol es la sustancia psicoactiva más extendida entre los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14 a 18 años. En Murcia, el 74,9% ha consumido bebidas alcohólicas en alguna ocasión en su vida, y aproximadamente 6 de cada 10 alumnos (58%) admite haber tomado alcohol recientemente, en los últimos 30 días.

La segunda sustancia de mayor prevalencia entre los estudiantes es el tabaco. El 37,9% ha fumado tabaco alguna vez en la vida, y 1 de cada 4 alumnos confirma un consumo en los 30 días previos a la realización a la encuesta.

El cannabis constituye la tercera droga más extendida entre los estudiantes de 14 a 18 años y la sustancia ilegal con mayor prevalencia. Cerca del 28% de los alumnos admiten haber consumido cannabis en alguna ocasión, mientras que aquellos que consumieron el último mes representan el 15,5% del alumnado en Murcia.

Por su parte, la prevalencia de los hipnosedantes (tranquilizantes/somníferos) resulta la cuarta más elevada de entre las sustancias psicoactivas analizadas, registrando que cerca del 20% de los estudiantes en la Comunidad ha tomado sustancias de este tipo en alguna ocasión.

Abordando en qué medida los estudiantes han consumido alguna vez en la vida el resto de sustancias analizadas (cocaína, alucinógenos, anfetaminas, éxtasis, GHB, Inhalables volátiles, heroína) se observa que las prevalencias en Murcia se mantienen por debajo del 4%.

Figura 1 Prevalencia de consumo de drogas alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia, 2018.



* Tranquilizantes y/o somníferos

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.2. Consumo por tipo de sustancia psicoactiva

4.2.1. Bebidas alcohólicas

El alcohol es con diferencia, la sustancia psicoactiva más extendida entre los estudiantes de 14 a 18 años. En Murcia, la prevalencia del alcohol resulta ligeramente inferior a la registrada a nivel nacional, observando que en la Comunidad, casi el 75% de los estudiantes ha tomado bebidas alcohólicas alguna vez y que aproximadamente, 6 de cada 10, reconocen una ingesta reciente, en los 30 días previos a la realización de la encuesta (58,0%).

Por término medio, la edad en la que comienza el consumo de alcohol en Murcia se sitúa en los 14,1 años, similar a la registrada a nivel nacional, establecida en los 14 años.

En relación a la edad observamos gran variación en las prevalencias de los estudiantes en

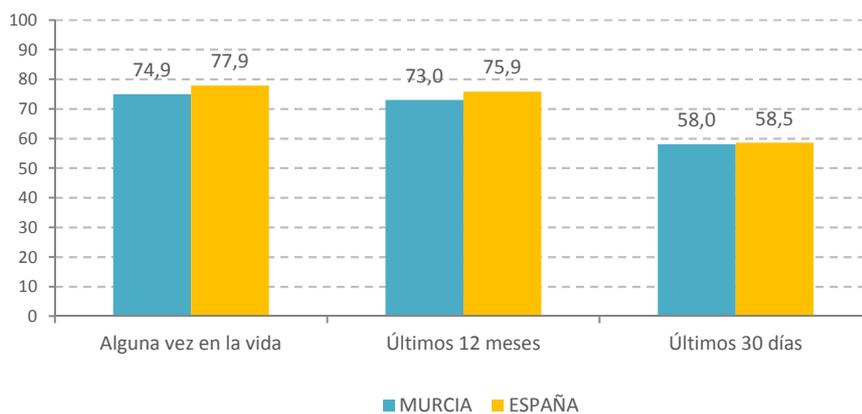
Murcia, la mayoría de los alumnos de 14 años ya ha probado el alcohol alguna vez en su vida (54,8%), mientras que entre los estudiantes mayores de edad, prácticamente 9 de cada 10 han tomado bebidas alcohólicas alguna vez en sus vidas.

En los otros dos tramos temporales ocurre algo similar, incrementándose la prevalencia según va aumentando la edad de los estudiantes.

Atendiendo al consumo de alcohol en función del género, en Murcia no hay apenas diferencia entre la prevalencia registrada entre los chicos y entre las chicas, en ninguno de los tres tramos temporales.

Comparativamente con respecto a los datos obtenidos en ESTUDES 2016, se ha producido un descenso en la prevalencia en todos los tramos temporales analizados, registrando el descenso más grande en el consumo de los últimos 30 días, pasando de 67,5% en 2016 a 58,0% en esta edición.

Figura 2 Prevalencia de consumo de alcohol alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España 2018.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Tabla 1 Prevalencia de consumo de alcohol alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia-España 2018.

	MURCIA	ESPAÑA
Alguna vez en la vida		
Hombre	75,5	76,3
Mujer	74,4	79,4
14 años	54,8	58,3
15 años	71,3	72,5
16 años	81,4	84,3
17 años	83,8	88,5
18 años	87,5	89,0
Últimos 12 meses		
Hombre	73,1	74,1
Mujer	72,9	77,5
14 años	52,4	56,1

Tabla 1 Prevalencia de consumo de alcohol alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia-España 2018.

	MURCIA	ESPAÑA
15 años	69,0	70,2
16 años	80,2	82,5
17 años	82,0	86,7
18 años	84,4	86,9
Últimos 30 días		
Hombre	57,9	57,2
Mujer	58,1	59,8
14 años	37,0	36,0
15 años	51,7	49,9
16 años	66,2	65,3
17 años	68,2	72,9
18 años	71,0	74,7

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) y consumo en atracón (Binge drinking).

Abordando la prevalencia de las borracheras, se observa que aproximadamente el 47% la mitad del alumnado de 14 a 18 años en Murcia se ha emborrachado alguna vez (46,9%), valor inferior al registrado a nivel nacional (51,1%).

Los porcentajes varían notablemente en función de la edad de los individuos, mientras que apenas el 25% de los alumnos murcianos se han emborrachado alguna vez en sus vidas, este porcentaje se incrementa hasta el 68,5% cuando atendemos a los hábitos de los mayores de edad.

En cuanto a la comparativa con la referencia nacional, la mayoría de las prevalencias son superiores a nivel nacional tanto en los segmentos de sexo como de edad.

En el tramo temporal de los últimos 30 días ocurre algo similar en función de la edad, registrando la menor prevalencia de borracheras entre los alumnos de 14 años (10,5%) y el máximo porcentaje en los individuos de 18 años, con una prevalencia de 34%.

Por otra parte, en Murcia, la proporción de chicas que se ha emborrachado en los últimos 30 días apenas se diferencia del porcentaje contemplado en el segmento masculino.

Tabla 2 Prevalencia de intoxicaciones etílicas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia-España 2018.

	MURCIA	ESPAÑA
Alguna vez en la vida		
Hombre	46,6	48,5
Mujer	47,3	53,4
14 años	24,2	25,8
15 años	41,5	40,9
16 años	52,0	57,4
17 años	59,1	68,6
18 años	68,5	70,9

Últimos 30 días		
Hombre	22,6	23,7
Mujer	21,7	25,0
14 años	10,5	9,7
15 años	17,3	17,5
16 años	25,8	27,7
17 años	29,3	35,6
18 años	34,0	37,6

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES)
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia.

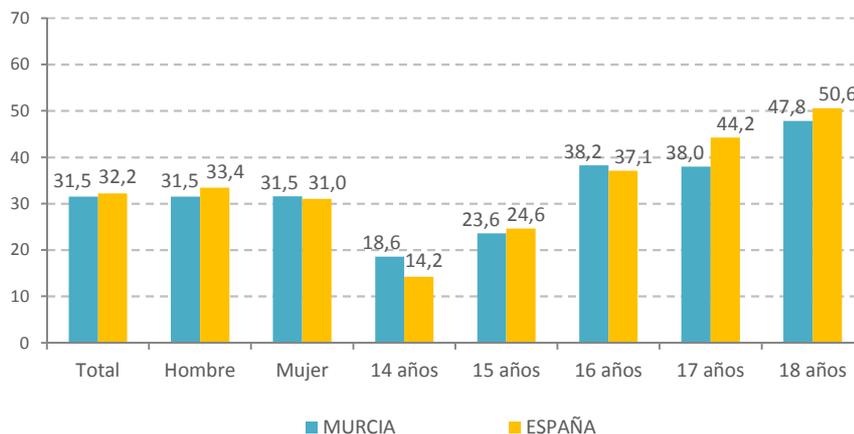
Se considera que un alumno ha realizado “binge drinking” o un consumo en atracón cuando ha tomado 5 o más vasos, cañas o copas de bebidas alcohólicas en una misma ocasión, es decir, en un intervalo aproximado de dos horas.

En Murcia, el 31,5% de los alumnos de 14 a 18 años reconoció haber realizado este tipo de consumo en los últimos 30 días, proporción muy similar a la obtenida a nivel nacional.

El binge drinking adquiere mayor dimensión conforme aumenta la edad de los estudiantes. En Murcia, el 18,6% de los alumnos de 14 años reconocen este patrón de consumo, porcentaje que se duplica en el segmento de 16 años. Finalmente, prácticamente la mitad del alumnado de 18 años reconoce haber hecho binge drinking en el último mes (47,8%).

Por su parte, no se aprecia un diferencial sustancial entre el porcentaje de chicas que reconoce este patrón de consumo en Murcia y el relativo al segmento masculino.

Figura 3 Prevalencia de binge drinking en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia-España 2018.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Forma de obtención del alcohol

En cuanto a la forma de conseguir bebidas alcohólicas, lo más frecuente es que los estudiantes accedan directamente al alcohol por ellos mismos (32,7% en Murcia y 31,4% a nivel nacional). En segundo lugar, el 21,5% de los alumnos murcianos lo consiguió a través de otras personas mayores de edad.

Tabla 3. Modos en que han comprado o conseguido bebidas alcohólicas los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años en los últimos 30 días (%). Región de Murcia-España, 2018.

	MURCIA	ESPAÑA
Tú directamente	32,7	31,4
A través de otras personas de 18 años o mayores	21,5	26,4
A través de otras personas menores de 18 años	8,5	8,1
De otra forma	3,3	3,7

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Consumo según el tipo de bebida alcohólica

Analizando el consumo de alcohol en los últimos 30 días, en función del tipo de bebida consumida, se obtiene que los cubatas son la bebida con mayor prevalencia tanto en Murcia como a nivel nacional (30,4% y 29,0%, respectivamente). En la comunidad la segunda bebida más consumida es la cerveza (22,4%) y en tercer lugar los licores fuertes, con una prevalencia de 13,9%.

Tabla 4 Prevalencia de consumo de los distintos tipos de bebidas alcohólicas durante los 30 días previos a la encuesta entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España, 2018.

	MURCIA	ESPAÑA
Vino	6,4	7,1
Cerveza	22,4	24,2
Vermú	1,2	1,8
Cubatas	30,4	29,0
Licores frutas	6,5	7,4
Licores fuertes	13,9	14,3

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

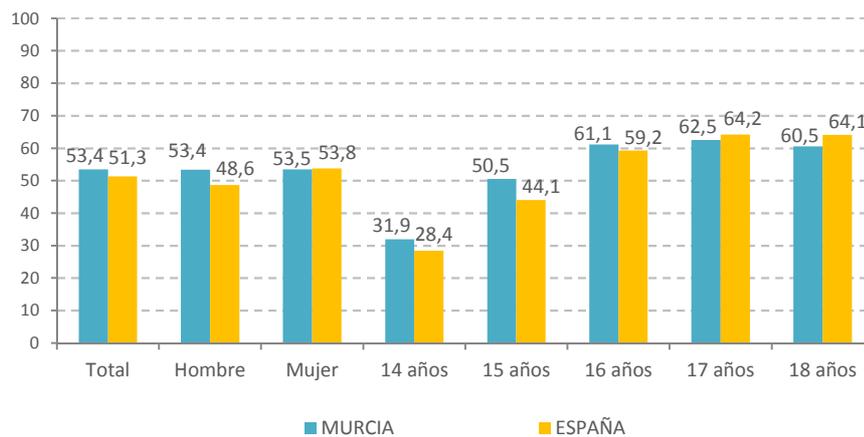
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Botellón

Abordando en qué medida se encuentra extendido el botellón en Murcia, vemos que, el 53,4% de los estudiantes de entre 14 y 18 años admite haber hecho botellón en los últimos 12 meses, encontrando que también a nivel nacional más de la mitad del alumnado reconoce esta práctica (51,3%).

El botellón en Murcia se encuentra igual de extendido en ambos géneros. En términos de edad, la prevalencia del botellón crece especialmente entre los 14 y 16 años, así en la Comunidad, aproximadamente 1 de cada 3 alumnos de 14 años ha participado en un botellón en el último año (31,9%), mientras que en el grupo de 16 años el porcentaje supera el 60%. Por su parte, entre el alumnado de 17 y 18 años la prevalencia del botellón apenas difiere (62,5 y 60,5, respectivamente).

Figura 4 Realización de botellón en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%) Región de Murcia-España 2018



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

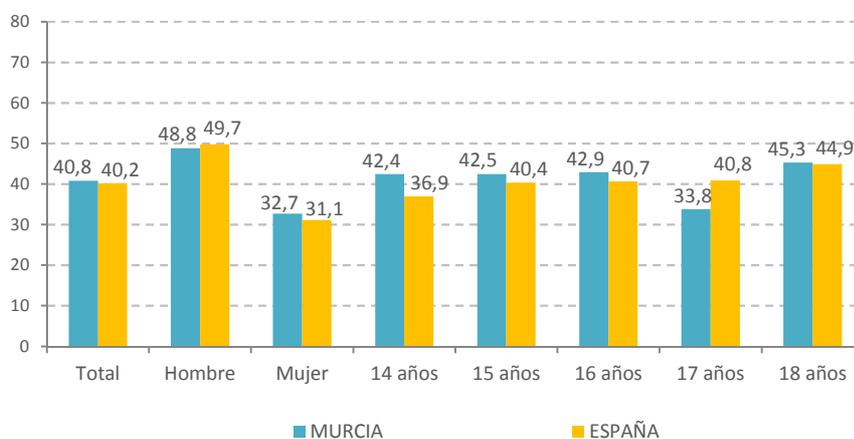
4.2.2. Bebidas energéticas

En cuanto a la prevalencia que tienen las bebidas energéticas (Red Bull, Burn, Monster, etc.) entre los estudiantes de 14 a 18 años en la Autonomía, se obtiene que el 40,8% ha tomado bebidas de este tipo en los últimos 30 días, nivel que apenas se aleja de la referencia española establecida en el 40,2%.

Las bebidas energéticas son más prevalentes entre los chicos; específicamente en Murcia, aproximadamente la mitad del alumnado masculino ha tomado este tipo de bebidas en el último mes (48,8%). Respecto a los segmentos de edad, en la Comunidad el mayor porcentaje de consumo se observa en el alumnado de 18 años (45,3%) que registra una prevalencia ligeramente superior a la obtenida a nivel nacional para este segmento (44,9%).

Abordando en qué medida los estudiantes mezclan alcohol con bebidas energéticas, en Murcia el 15,2% ha consumido esta combinación en los últimos 30 días, porcentaje que no destaca sobre el valor nacional situado en el 14,3%.

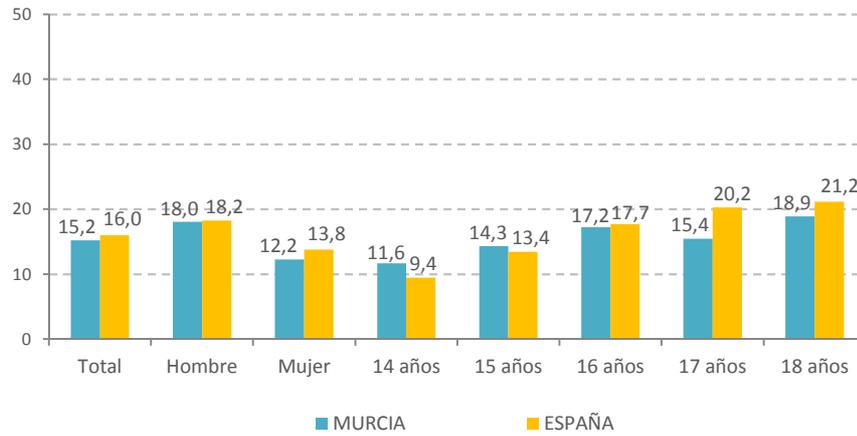
Figura 5 Prevalencia de consumo de bebidas energéticas en los últimos 30 días, entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%) según sexo y edad. Región de Murcia-España 2018



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Figura 6 Prevalencia de consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días, entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%) según sexo y edad. Región de Murcia-España 2018



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.2.3. Tabaco

El tabaco es la segunda sustancia psicoactiva más extendida entre los estudiantes de 14 a 18 años tras el alcohol, registrándose que el 37,9% de los alumnos en la Comunidad ha fumado en alguna ocasión en su vida, porcentaje inferior al obtenido a nivel nacional (41,3%).

En Murcia, por término medio, el primer consumo de tabaco se produce a los 14,1 años y la adquisición del hábito de fumar diariamente comienza a los 14,6 años de media, medio año después del primer consumo, ambas similares a las registradas a nivel nacional.

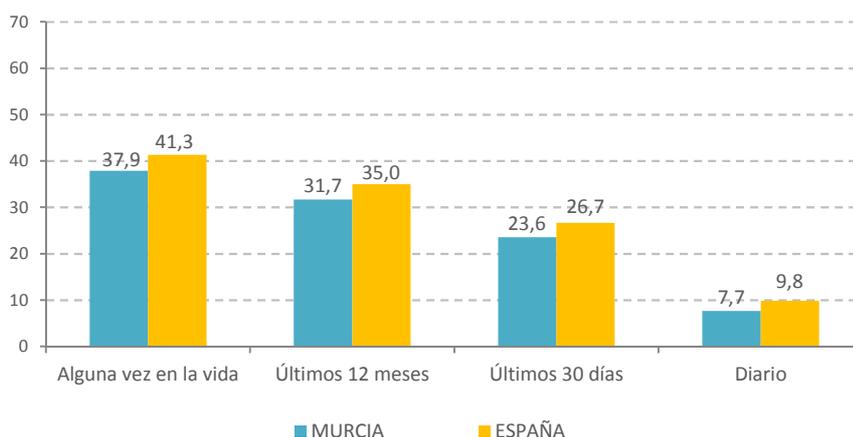
Atendiendo a los 30 días previos a la realización de la encuesta, aproximadamente 1 de cada 4 estudiantes fumaron tabaco (23,7%), registrándose un consumo diario en algo menos de la tercera parte de estos estudiantes (7,7%).

Si tomamos en cuenta la edad del estudiante, en Murcia, la prevalencia más elevada se registra en el grupo de 18 años, donde el 36,2% admite haber fumado en el último mes. Para casi todos los grupos de edad analizados el consumo de tabaco es mayor a nivel nacional.

Siguiendo con el tramo temporal de los últimos 30 días, la extensión del consumo de tabaco es ligeramente mayor entre las chicas, escenario que se contempla en Murcia y en el ámbito nacional.

Con respecto a los datos obtenidos en ESTUDES 2016, cabe destacar que se ha incrementado el consumo diario en los últimos 30 días, pasando de 6,8% a 7,7% en esta edición.

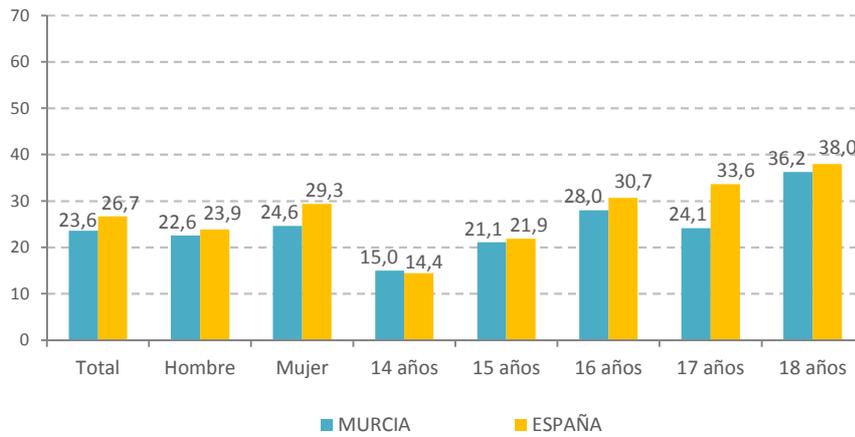
Figura 7 Prevalencia de consumo de tabaco alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses, últimos 30 días y a diario en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España 2018.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Figura 8 Prevalencia del tabaco en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años según sexo y edad (%). Región de Murcia-España 2018



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

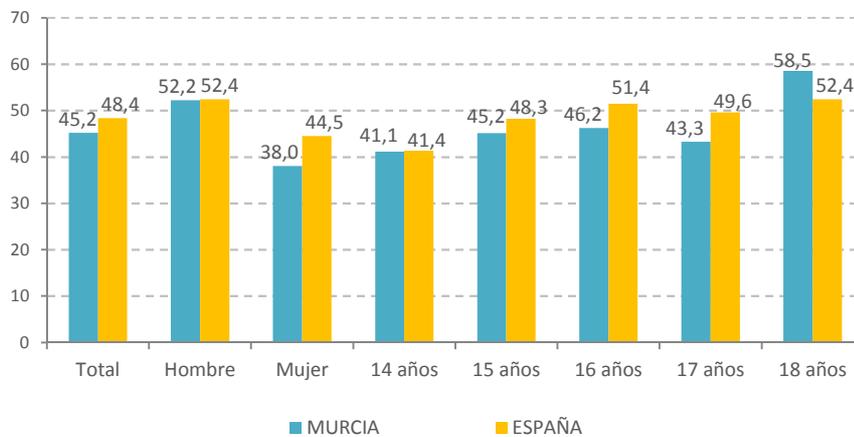
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.2.4. Cigarrillos electrónicos

En Murcia la prevalencia de los cigarrillos electrónicos es ligeramente inferior a la registrada a nivel nacional. Así, en la Comunidad el 45,2% de los alumnos de 14 a 18 años ha fumado alguna vez en su vida con este tipo de dispositivos, proporción que en España se sitúa en el 48,4%.

En Murcia la mayor prevalencia se observa entre el alumnado de mayor edad, el 58,5% de los alumnos de 18 años ha probado estos cigarrillos, superando el porcentaje registrado por este segmento a nivel nacional (52,4%). Atendiendo al género, se trata de un hábito mucho más habitual entre los chicos, tanto a nivel autonómico como a nivel nacional.

Figura 9 Prevalencia del consumo de cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) Región de Murcia-España 2018



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

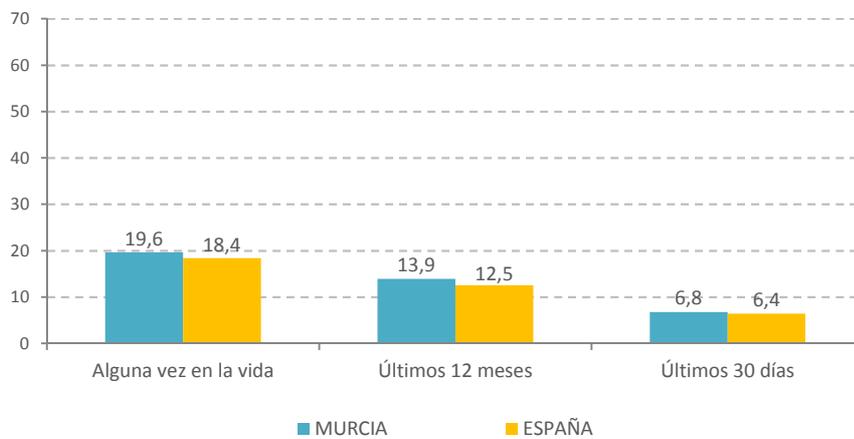
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.2.5. Hipnosedantes

Hipnosedantes (con o sin receta médica)

Los resultados reflejan que la extensión del consumo de hipnosedantes (con o sin receta médica) en Murcia es ligeramente superior a la media española en los diferentes tramos temporales. En la Autonomía, los estudiantes que han consumido este tipo de sustancias alguna vez en la vida representan el 19,6% del alumnado, casi el 14% lo han hecho en el último año, mientras que aquellos que consumieron en los últimos 30 días suponen el 6,8%.

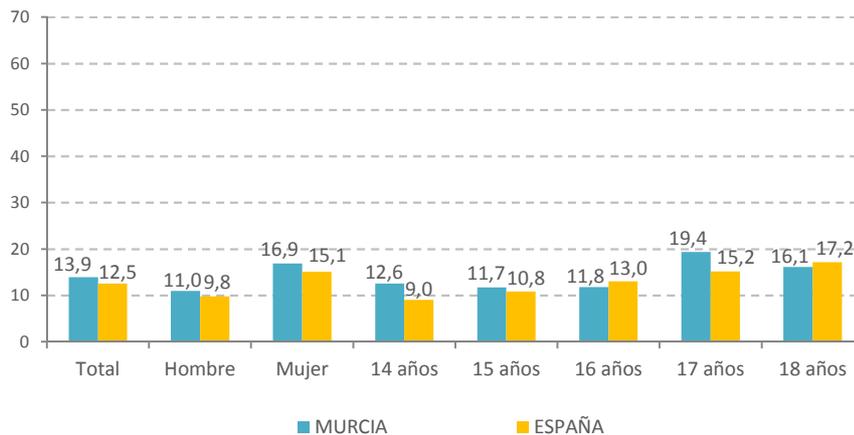
Figura 10 Prevalencia de consumo de hipnosedantes (con o sin receta médica) alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España 2018.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Analizando los resultados en función del sexo y la edad de los estudiantes, se observa que el consumo de hipnosedantes adquiere mayor dimensión entre las chicas y en el alumnado de 17 años. Específicamente en Murcia, el 16,9% de las chicas ha tomado hipnosedantes en los últimos 12 meses, y por su parte, en el segmento de 17 años, los estudiantes que han consumido en dicho periodo representan el 19,4%.

Figura 11 Prevalencia del consumo de hipnosedantes (con o sin receta) en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) Región de Murcia-España 2018



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

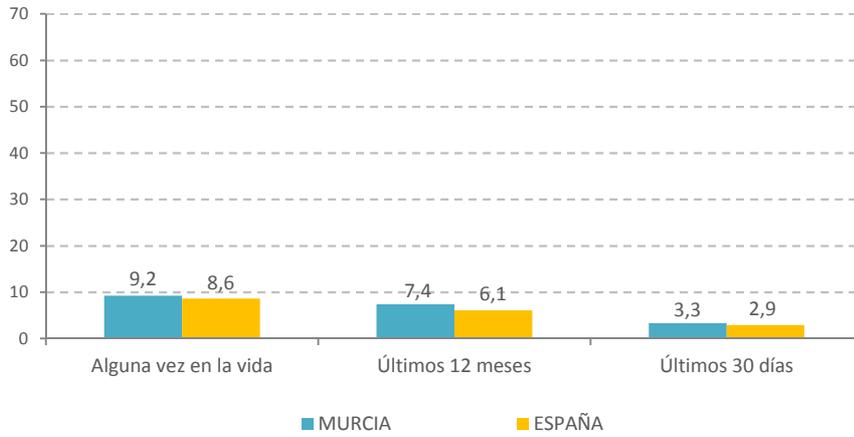
Hipnosedantes (sin receta médica)

En Murcia, el 9,2% de los alumnos admite que en alguna ocasión ha tomado hipnosedantes sin que se los haya recetado un médico, porcentaje semejante al obtenido a nivel nacional.

El consumo de hipnosedantes sin prescripción previa es más prevalente entre las chicas en comparación con el segmento masculino, así en Murcia el 9,6% de ellas ha consumido en el último año, proporción que casi duplica el registro de los varones (5,1%). En términos de edad, en la Autonomía el alumnado de 17 años es el que presenta un mayor porcentaje de consumo (11,2%).

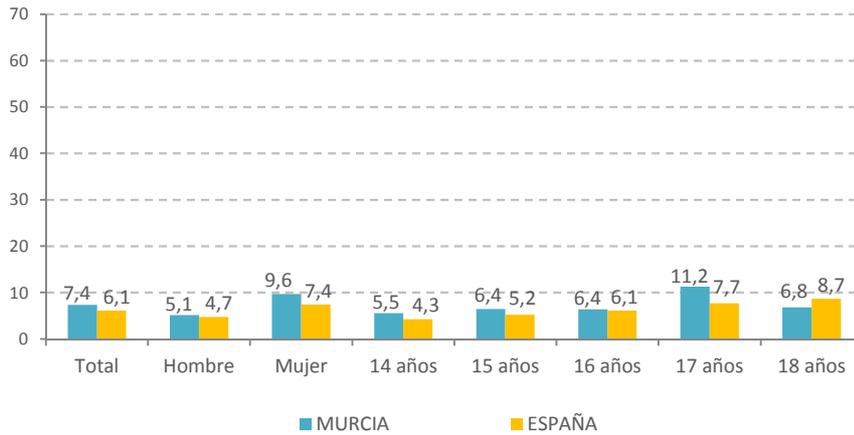
Comparativamente, la prevalencia de la autonomía supera a la nacional en todos los tramos temporales analizados.

Figura 12 Prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta médica alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España 2018.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Figura 13 Prevalencia del consumo de hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) Región de Murcia-España 2018

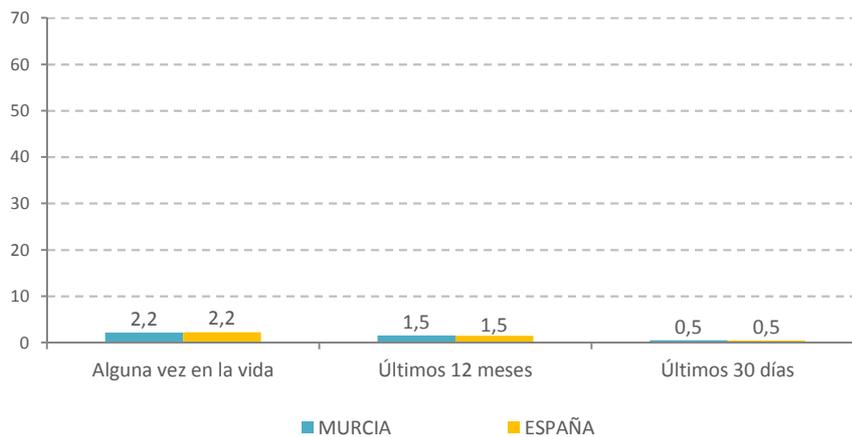


Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.2.6. Analgésicos Opioides

Los resultados reflejan que la extensión del consumo de analgésicos opioides en Murcia es similar a la media española en los diferentes tramos temporales. En la Autonomía, los estudiantes que han consumido este tipo de sustancias alguna vez en la vida representan el 2,2%, mientras que aquellos que consumieron en los últimos 30 días representan menos del 1%.

Figura 14 Prevalencia de consumo de analgésicos opioides alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España 2018.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

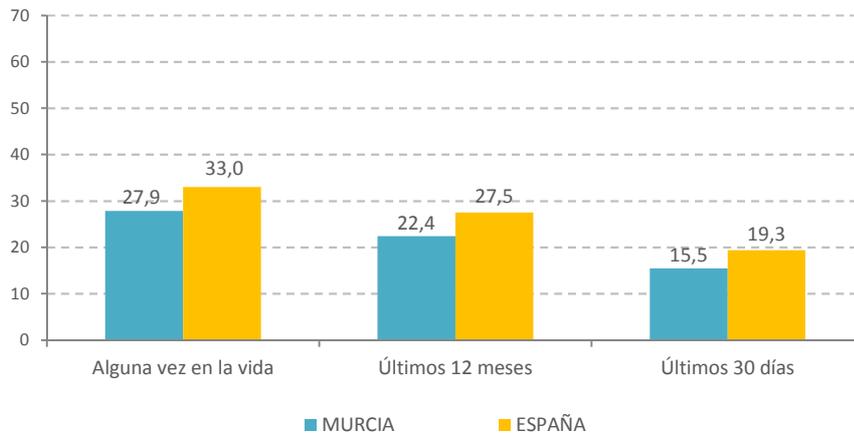
4.2.7. Cannabis

El cannabis es la sustancia psicoactiva ilegal con mayor prevalencia entre los estudiantes de 14 a 18 años, observando que en Murcia el 27,9% de los alumnos al menos han probado su consumo en alguna ocasión, prevalencia inferior a la registrada en el ámbito nacional (33,0%). Por término medio, en la Comunidad el consumo de esta droga comienza a los 14,9 años, edad similar a la registrada a nivel nacional.

Analizando al tramo temporal de los últimos 30 días, los estudiantes que confirman un consumo de cannabis representan el 15,5% del alumnado en Murcia, valor que también se encuentra por debajo de la referencia nacional (19,3%).

Evolutivamente en la autonomía, se ha incrementado el consumo de alguna vez en la vida (26,0% en 2016 y 27,9% en 2018). Por el contrario, se ha producido un descenso en el consumo más reciente, los alumnos que han consumido cannabis en el último mes han pasado de 16,4% en ESTUDES 2016 a 15,5% en esta edición.

Figura 15 Prevalencia de consumo de cannabis alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España 2018



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Analizando la extensión del consumo en función de la edad, en Murcia el 15% del alumnado de 14 años manifiesta haber consumido cannabis alguna vez, el nivel de consumo se va incrementando según aumenta la edad de los individuos, hasta registrar entre los mayores de edad un porcentaje de consumo de alcohol de 48,4%. En cuanto al género, en la Comunidad el consumo de cannabis se encuentra más extendido en los chicos (el 31,0% ha consumido alguna vez en la vida) que en las chicas (24,6%). Asimismo, cabe apuntar que en todos los segmentos de edad y sexo, la prevalencia en Murcia no alcanza el porcentaje nacional para cada uno de ellos.

En los otros dos tramos temporales ocurre algo similar, atendiendo al género encontramos las mayores prevalencias entre los chicos, y en cuanto a la edad, la prevalencia de consumo de cannabis aumenta según se incrementan la edad de los estudiantes.

Tabla 5 Prevalencia del consumo de cannabis alguna vez en la vida y en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) Región de Murcia-España 2018

	MURCIA	ESPAÑA
Alguna vez en la vida		
TOTAL	27,9	33,0
Hombre	31,0	34,5
Mujer	24,6	31,5
14 años	14,8	15,0
15 años	24,9	25,5
16 años	30,8	36,8
17 años	32,2	45,9
18 años	48,4	49,3
Últimos 12 meses		
TOTAL	22,4	27,5
Hombre	25,0	29,2
Mujer	19,7	25,9
14 años	12,0	12,3
15 años	21,0	21,8

16 años	25,5	31,3
17 años	24,7	37,9
18 años	35,8	38,7
Últimos 30 días		
TOTAL	22,4	19,3
Hombre	25,0	21,5
Mujer	19,7	17,3
14 años	12,0	8,7
15 años	21,0	15,4
16 años	25,5	22,1
17 años	24,7	26,3
18 años	35,8	27,9

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Características del consumo de cannabis: cantidad y tipo

En cuanto a la cantidad de consumo, el día que un estudiante ha consumido cannabis en los últimos 30 días en Murcia, ha fumado 3,5 porros de media (3,4 porros a nivel nacional). En cuanto a la forma de consumo, la mayoría de los estudiantes que han consumido cannabis en el último mes señalan que lo que han consumido principalmente es marihuana (51,2%), mientras que el 35,7% de los alumnos reconocen un consumo tanto de marihuana como de hachís.

Finalmente, entre los consumidores de cannabis en Murcia, el consumo de hachís o resina se encuentra menos extendido que la marihuana: únicamente, el 13,1%, señala que lo que ha consumido principalmente en el periodo de los últimos 30 días ha sido hachís.

Por otra parte, la gran mayoría de los consumidores fuman cannabis mezclándolo con tabaco (el 89,0% en Murcia y el 87,1% a nivel nacional).

Tabla 6 Caracterización del consumo de cannabis de los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años que han consumido cannabis en los últimos 30 días (%). Región de Murcia-España 2018

		MURCIA	ESPAÑA
TIPO DE CONSUMO DE CANNABIS	Principalmente marihuana (hierba)	51,2	43,8
	Principalmente hachís (resina, chocolate)	13,1	19,3
	De los 2 tipos	35,7	37,0
MEZCLA DEL CANNABIS CON TABACO	Sí	89,0	87,1
	No	11,0	12,9
Media de porros consumidos el día que se consume cannabis		3,5	3,4

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Consumo de riesgo de cannabis. Escala CAST

La gran mayoría de los consumidores de cannabis son consumidores experimentales u ocasionales. Sin embargo, en una proporción de casos, el patrón de consumo de esta sustancia aumenta el riesgo de padecer efectos sobre la propia salud, desarrollar dependencia, obtener peor rendimiento académico o laboral, etc¹.

Es necesario pues introducir métodos que permitan discriminar el uso problemático de cannabis de aquel que no es problemático. Con este fin, y en el seno de un proyecto de colaboración con el EMCDDA (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías), se han venido incluyendo, desde 2006, una serie de escalas en las sucesivas ediciones de la encuesta ESTUDES (Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias), destinadas a evaluar el consumo problemático de cannabis.

En la encuesta del año 2018, se ha mantenido en el cuestionario la escala CAST (Legleye et al. 2007) Cannabis Abuse Screening Test, que fue la que, desde un punto de vista psicométrico, produjo los resultados más robustos con respecto al resto de escalas evaluadas.

La escala CAST (elaborada en Francia por Francois Beck y Stephane Legleye) es un instrumento de cribaje que consiste en 6 preguntas que buscan identificar patrones o conductas de riesgo asociadas al consumo de cannabis en el último año. La puntuación obtenida en la escala se clasifica en:

Puntuación de 0-1, consumidores no problemáticos.

Puntuación de 2-3, consumidores de bajo riesgo.

Puntuación de 4 o más, consumidores problemáticos.

¹ Hall W., Solowij N. Adverse effects of Cannabis. *Lancet* 1998;352:1611-6.

Laumon B, Gadegbeku B, Martin JL, Biecheler MB. Cannabis intoxication and fatal road crashes in France: population based case-control study. *BMJ* 2005; 331: 1371.

Macleod J, Oakes R, Copello A, Crome I, Egger M, Hickman M et al. Psychological and social sequelae of Cannabis and other illicit drug use by young people: A systematic review of longitudinal, general population studies. *Lancet* 2004; 363: 1579-88.

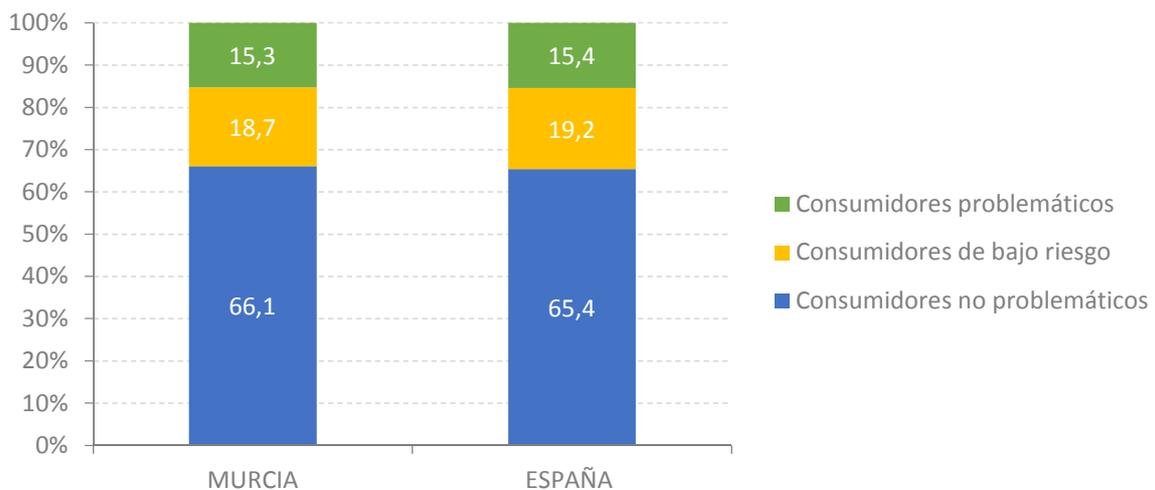
Moore TH, Zammit S, Lingford-Hughes A, Barnes TR, Jones PB, Burke M et al. Cannabis use and risk of psychotic or affective mental health outcomes: A systematic review. *Lancet* 2007; 370: 319-28.

Zammit S, Moore TH, Lingford-Hughes A, Barnes TR, Jones PB, Burke M et al. Effects of Cannabis use on outcomes of psychotic disorders: Systematic review. *Br. J. Psychiatry* 2008; 193: 357-63.

Aldington S, Williams M, Nowitz M, Weatherall M, Pritchard A, McNaughton A et al. Effects of Cannabis on pulmonary structure, function and symptoms. *Thorax* 2007; 62: 1058-63.

En Murcia, entre los estudiantes que han consumido cannabis en el último año y han contestado la escala CAST, la mayoría presentan un consumo no problemático, el 66,1%, mientras que el 18,7% manifiesta un consumo de bajo riesgo, finalmente el 15,3% restante tienen un consumo problemático de la sustancia. La distribución de las tipologías de consumidores de cannabis en Murcia apenas se diferencia de la observada en el ámbito nacional.

Figura 16 Categorización de resultados de la escala CAST entre los que han contestado el cuestionario y han consumido cannabis en los últimos 12 meses según Legleye 2007 en la población de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%). Región de Murcia-España 2018



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.2.8. Policonsumo

El policonsumo hace referencia al consumo de diversas sustancias psicoactivas en un mismo periodo de tiempo. Considerando los 12 meses previos a la realización de la encuesta, el 40,7% de los estudiantes en Murcia realizó algún tipo de policonsumo, es decir, consumió dos o más sustancias diferentes en este periodo, mientras que el 35,2% consumió una única sustancia. Así, los estudiantes que no realizaron ningún consumo de drogas representan el 24,1% del alumnado en la Comunidad. Se trata de una distribución del alumnado que no difiere sustancialmente del observado a nivel nacional.

Si se contemplan los últimos 30 días, el 28,3% realizaron policonsumo en Murcia, porcentaje muy similar aunque ligeramente inferior al registrado a nivel nacional (30,5%).

Tabla 7 Prevalencia del número de sustancias psicoactivas consumidas (legales e ilegales)* entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España 2018

	MURCIA	ESPAÑA
Alguna vez en la vida		
Ningún consumo	20,6	18,3
Una sustancia	30,5	31,5
Dos sustancias	21,2	18,8
Tres sustancias	18,8	20,9
Cuatro o más sustancias	8,9	10,5
Últimos 12 meses		
Ningún consumo	24,1	21,5
Una sustancia	35,2	35,7
Dos sustancias	18,7	17,7
Tres sustancias	15,8	18,2
Cuatro o más sustancias	6,2	6,9
Últimos 30 días		
Ningún consumo	38,6	37,0
Una sustancia	33,1	32,5
Dos sustancias	15,2	15,5
Tres sustancias	10,5	12,6
Cuatro o más sustancias	2,6	2,4

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

* Drogas legales e ilegales: Tabaco, alcohol, hipnosedantes con/sin receta, inhalables volátiles, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, heroína, anfetaminas, éxtasis, alucinógenos y GHB

Considerando los 12 meses previos a la realización de la encuesta, se observa que la extensión del policonsumo se incrementa conforme aumenta la edad de los estudiantes. En Murcia, algo más del 25% de los estudiantes de 14 años consumieron al menos dos sustancias diferentes en el último año, proporción que supera el 50% entre los alumnos mayores de edad (56,1%).

La prevalencia del policonsumo es ligeramente más elevada entre las chicas tanto en Murcia como a nivel nacional. En este sentido, también se observa que la proporción de estudiantes que no ha consumido ninguna droga es levemente mayor en el colectivo masculino.

Tabla 8 Distribución del número de sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* consumidas en los últimos 12 meses entre los consumidores en función del sexo y edad (%). Región de Murcia-España 2018

	MURCIA						
	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Ningún consumo	24,9	23,4	43,9	27,7	17,3	15,1	13,8
Una sustancia	36,8	33,7	30,7	34,7	37,2	38,7	30,2
Dos sustancias	15,4	21,9	13,1	16,8	19,4	23,0	24,0
Tres sustancias	16,4	15,1	8,2	16,6	19,2	16,2	18,2
Cuatro o más sustancias	6,5	5,9	4,2	4,3	6,9	7,0	13,9

	ESPAÑA						
	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Ningún consumo	23,6	19,6	39,9	26,5	15,6	11,5	11,1
Una sustancia	36,7	34,8	35,7	37,7	36,4	34,0	31,9
Dos sustancias	15,5	19,8	12,2	15,7	19,6	21,0	21,0
Tres sustancias	17,4	18,9	9,1	14,7	20,7	24,1	24,9
Cuatro o más sustancias	6,9	6,8	3,0	5,3	7,7	9,4	11,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES)

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

* Drogas legales e ilegales: Tabaco, alcohol, hipnosedantes con/sin receta, inhalables volátiles, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, heroína, anfetaminas, éxtasis, alucinógenos y GHB).

4.3. Percepciones y opiniones de la población ante las sustancias psicoactivas.

4.3.1 Percepción de riesgo

La percepción de riesgo contempla en qué medida los estudiantes piensan que una determinada conducta puede ocasionar problemas. En este sentido, el riesgo asociado al consumo de drogas se comporta como un elemento protector frente al consumo y constituye un freno a la hora de que los estudiantes se planteen consumir este tipo de sustancias psicoactivas.

En Murcia, la percepción de riesgo está generalizada entre los alumnos cuando se hace referencia al consumo habitual de sustancias como la heroína, los alucinógenos o el éxtasis. Así, prácticamente la totalidad de los estudiantes (más del 95%) creen que consumir estas drogas una vez por semana o más, tiene graves consecuencias. Sin embargo, cuando se aborda el consumo esporádico la percepción de riesgo disminuye, y para estas sustancias, el porcentaje que advierte un peligro se sitúa entre el 80% y el 90% del alumnado, lo que indica que existe cierta parte minoritaria de los estudiantes que no considera que el consumo puntual puede conllevar problemas.

En cuanto a las acciones relativas a la percepción de riesgo en la ingesta del alcohol, en la Comunidad, el porcentaje que opina que tomar 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas el fin de semana puede causar problemas se sitúa en el 74,3%, porcentaje bastante superior al que asocia un riesgo a la ingesta de 1 o 2 cañas/copas a diario (55,3%).

En cuanto a la sustancia ilegal más extendida, el cannabis, el 89,2% de los estudiantes opinan que su consumo habitual puede conllevar problemas, sin embargo, cuando se plantea un consumo puntual, el porcentaje se sitúa alrededor del 54,9%.

9 de cada 10 estudiantes considera problemáticos el consumo habitual de tranquilizantes (90,3%), proporción que también se registra cuando se aborda el consumo diario de un paquete de tabaco (93,3%).

Tabla 9 Riesgo percibido por los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años ante el consumo de sustancias psicoactivas (proporción de estudiantes que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas) (%). Región de Murcia-España 2018.

	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA
Fumar un paquete de tabaco diario	93,3	93,8
Fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios	73,9	73,0
Tomarse 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana	74,3	76,8
Tomarse 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día	55,3	57,6
Tomar hipnosedantes habitualmente	90,3	88,7
Fumar cannabis habitualmente	89,2	87,5
Consumir cocaína en polvo habitualmente	97,0	97,1
Consumir éxtasis habitualmente	96,6	96,9
Consumir heroína habitualmente	97,2	97,3
Fumar cigarrillos electrónicos	17,4	18,3
Fumar cannabis alguna vez	54,9	51,9
Consumir cocaína en polvo alguna vez	80,6	81,3
Consumir cocaína base alguna vez	84,2	84,8
Consumir éxtasis alguna vez	83,0	83,7
Consumir anfetaminas o speed alguna vez	84,0	84,7
Consumir alucinógenos alguna vez	82,0	82,1
Consumir heroína alguna vez	86,7	86,8
Inyectarse drogas alguna vez	89,7	89,6
Consumir GHB alguna vez	88,4	88,1
Consumir metanfetamina alguna vez	87,4	87,0

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Considerando específicamente la Comunidad Autónoma, y abordando la percepción de riesgo ante el consumo de drogas en función del género, se observa que en general las chicas advierten un riesgo en mayor medida que los chicos. El mayor diferencial entre chicos y chicas se observa cuando se trata el consumo habitual de cannabis, sustancia que registra una mayor prevalencia

entre los varones. Así, mientras que el 92,0% de las adolescentes considera este hábito peligroso, el porcentaje de chicos que piensa de este modo se reduce al 86,3%.

En referencia a la edad de los estudiantes, cuando se contempla un consumo habitual de cocaína en polvo o de éxtasis, en todos los grupos de edad la percepción de riesgo se registra en más del 95% de los casos.

Cuando se hace alusión a la ingesta de 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana la percepción de riesgo no se aprecian diferencias reseñables entre los diferentes géneros, si bien por edad la percepción disminuye ligeramente según se va incrementando la edad de los alumnos.

En cuanto al riesgo asociado al hábito de tomar 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas a diario, sucede algo similar, obteniendo porcentajes de riesgo percibido cercanos al 60% con independencia de la edad de los alumnos.

No se aprecia una variación reseñable en la percepción de riesgo que muestran los diferentes grupos de edad cuando se alude al consumo de un paquete diario de tabaco. En todos los segmentos de edad, la extensión de la percepción de riesgo supera el 90%.

Por otro lado, cuando se alude al consumo habitual de cannabis, se aprecia cierta diferencia entre la percepción del alumnado de menor edad con respecto a los estudiantes mayores. El 92,0% de los alumnos de 14 años piensa que es una conducta problemática, mientras que este porcentaje desciende al 85,7% si se atiende a los estudiantes de 18 años.

Tabla 10. Riesgo percibido por los Estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años ante el consumo habitual de sustancias psicoactivas (proporción de estudiantes que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas), según sexo y edad (%). Región de Murcia 2018.

	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Fumar un paquete de tabaco diario	92,9	93,6	92,6	92,4	92,5	94,7	96,5
Fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios	75,0	72,7	77,6	76,8	69,3	73,6	72,5
Tomarse 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana	73,2	75,4	80,4	72,5	74,3	73,1	68,2
Tomarse 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día	52,4	58,1	60,0	53,9	55,1	53,9	53,0
Tomar hipnosedantes habitualmente	89,9	90,7	89,7	88,0	93,1	89,6	91,8
Fumar cannabis habitualmente	86,3	92,0	90,5	88,9	89,9	88,6	85,7
Consumir cocaína en polvo habitualmente	96,3	97,7	96,0	96,2	96,8	98,7	98,3
Consumir éxtasis habitualmente	95,8	97,5	96,5	95,9	96,4	97,4	98,2
Consumir heroína habitualmente	96,7	97,6	96,5	96,1	97,2	98,2	99,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.3.2. Percepción de disponibilidad

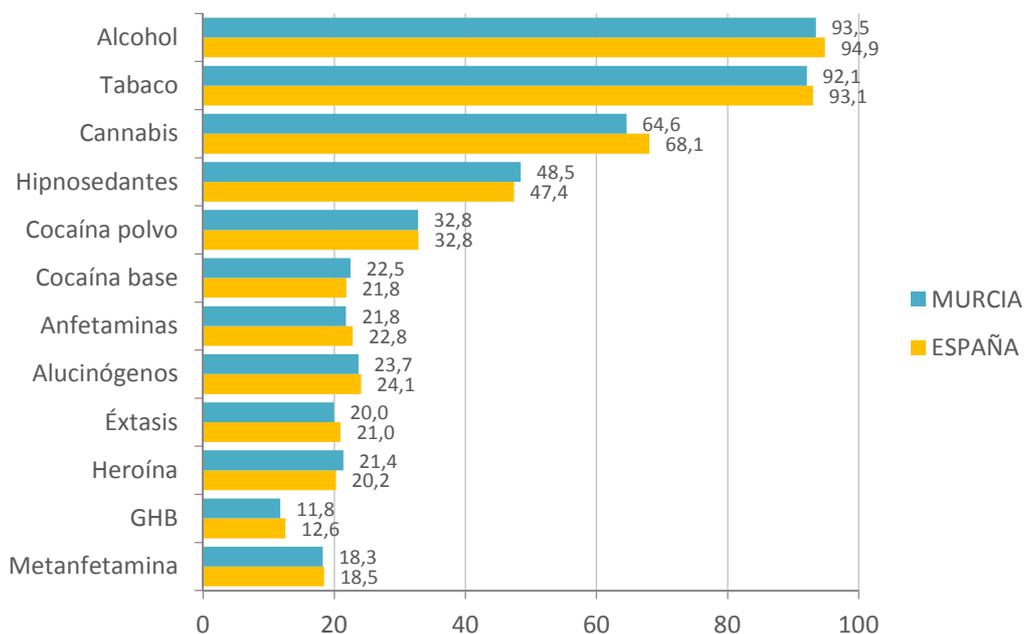
La disponibilidad percibida de drogas contempla en qué medida los estudiantes consideran que es difícil o fácil acceder a las diferentes sustancias psicoactivas.

El alcohol y el tabaco son, con diferencia, las sustancias más accesibles para los estudiantes de 14 a 18 años. En este sentido, más del 90% de ellos no aprecia ninguna dificultad para conseguir bebidas alcohólicas o tabaco, escenario que se contempla tanto en la autonomía como a nivel nacional.

Por otro lado, la tercera sustancia legal más accesible en Murcia son los hipnosedantes, siendo el 48,5% de los estudiantes los que los perciben fácil o relativamente fácil accesibles, dato semejante al obtenido a nivel nacional.

Finalmente, el cannabis es la droga ilegal que se considera más accesible, específicamente en la autonomía, el 64,6% de los estudiantes consideran que es una sustancia que podrían conseguir de manera fácil o muy fácil.

Figura 17. Disponibilidad percibida de sustancias psicoactivas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (proporción de estudiantes que piensa que sería relativamente fácil o muy fácil conseguir cada droga) (%). Región de Murcia-España 2018.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

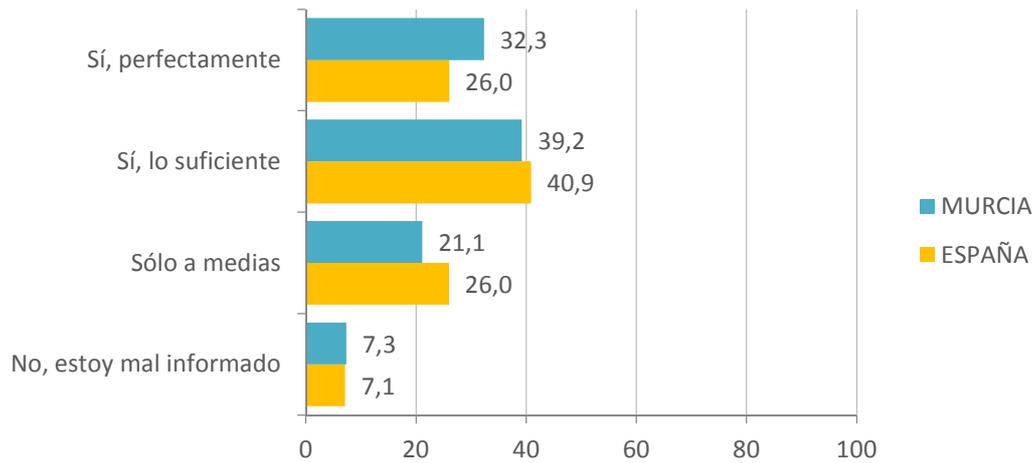
4.3.3. Vías de información sobre sustancias psicoactivas

Uno de los aspectos que se abordan en la encuesta es en qué medida los estudiantes piensan que están informados respecto al tema de las drogas. La opinión más frecuente entre el alumnado en Murcia es considerarse estar suficientemente informado sobre las drogas (39,2%), mientras que el 21,1% indica estar informado solo a medias y únicamente el 7,3% cree estar mal

informado. Finalmente, el 32,3% restante de los alumnos son los que opinan que están perfectamente informados acerca del tema.

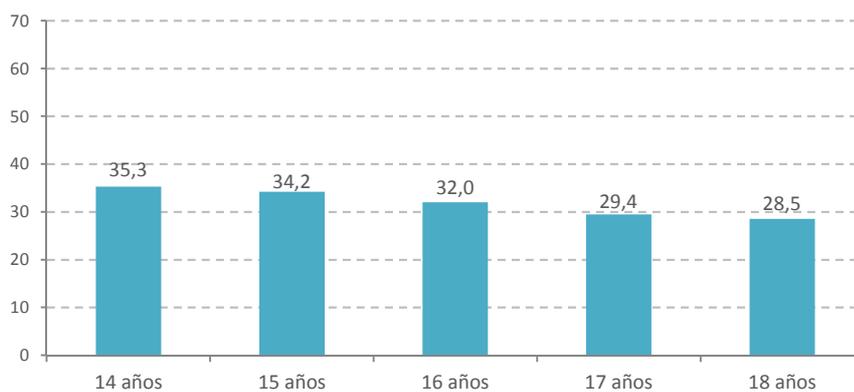
Atendiendo a la edad, según va disminuyendo la edad de los estudiantes, estos manifiestan estar mejor informados acerca del tema de las drogas.

Figura 18. Percepción sobre el grado en que se está informado sobre el tema de las drogas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España 2018.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Figura 19. Porcentaje que piensa que está perfectamente informado sobre el tema de las drogas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2018.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

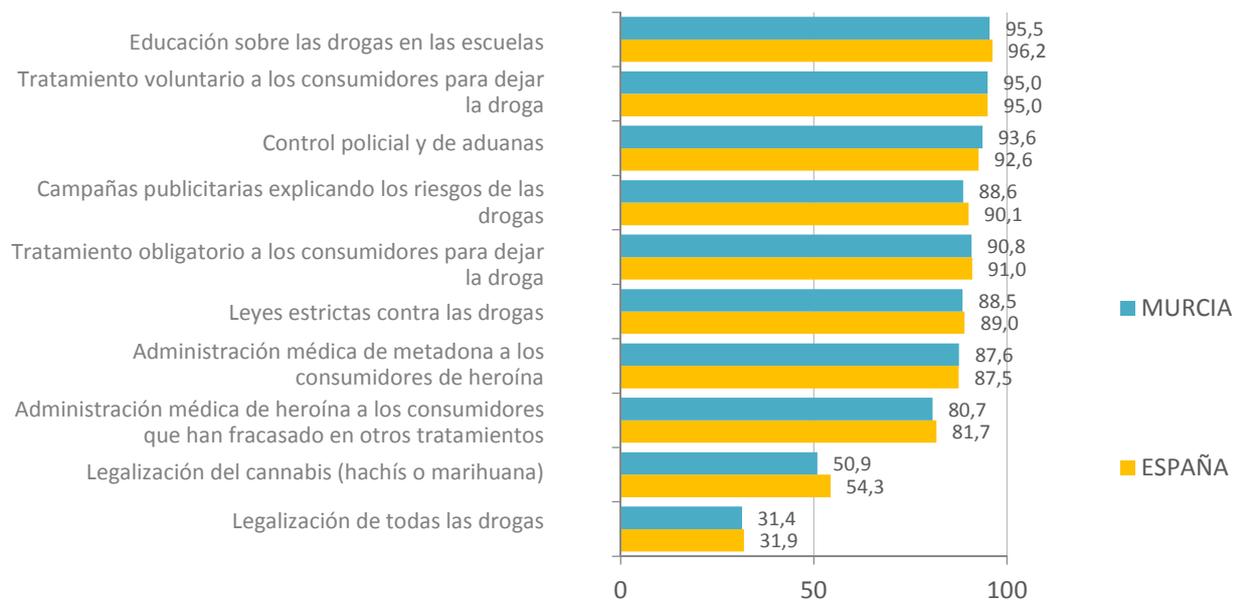
4.3.4. Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas

Cuando se abordan las posibles medidas que pueden ser efectivas para resolver el problema de las drogas, prácticamente el 95% del alumnado coincide en otorgar importancia a la educación en las escuelas y al tratamiento voluntario a consumidores.

Otras medidas que también son muy populares entre los estudiantes son, el control policial y aduanero y el tratamiento obligatorio a los consumidores: estas iniciativas son apoyadas por más del 90% de los estudiantes.

Por el contrario, las medidas que despiertan menos confianza para resolver el problema de las drogas son las relativas a la legalización de todas las drogas en general y del cannabis en concreto (específicamente en Murcia, 50,9% y 31,4%, respectivamente).

Figura 20 Valoración de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%)*. Murcia-España 2018.



*Algo o muy importante

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.4. Entorno de ocio

4.4.1. Actividades de ocio

Se ha analizado por su parte, con qué frecuencia los estudiantes de enseñanzas secundarias en Murcia realizan determinadas actividades de ocio en su tiempo libre, tales deporte, leer libros, salir por las noches, practicar algún hobby, salir con los amigos de paseo, compras... navegar por internet o visitar páginas de adultos.

En cuanto a la actividad física de los estudiantes, algo menos del 70% practica algún deporte semanalmente, si bien es más frecuente en el segmento masculino (el 79,9% hace deporte semanalmente frente al 59,0% de las chicas). Asimismo se observa que conforme aumenta la edad de los estudiantes, el porcentaje que hace deporte con esa frecuencia disminuye progresivamente.

En cuanto a la lectura de libros como entretenimiento, aproximadamente 2 de cada 10 alumnos realizan esta actividad de manera semanal, siendo en este caso más común entre las chicas (29,6%) que entre los chicos (11,6%).

Por otro lado, respecto al ocio nocturno (discotecas, bares, fiestas, cafés...) el 28,6% de los alumnos sale semanalmente, siendo una actividad más habitual entre los estudiantes del segmento masculino.

Algo más del 30% de los estudiantes indica tener un hobby al que le dedica un tiempo todas las semanas, como puede ser tocar un instrumento, pintar, escribir, cantar... Se trata de una alternativa de ocio ligeramente más popular en las chicas.

Es muy frecuente entre los estudiantes salir con los amigos por las tardes para pasar el rato... algo menos del 56% de los alumnos realizan este tipo de ocio de forma semanal. Esta manera de pasar el tiempo, es algo más frecuente entre los chicos.

En cuanto a la visita de páginas para adultos en internet, casi el 30% de los alumnos manifiestan hacerlo de manera semanal, siendo una actividad mucho más frecuente en el sector masculino (50,3%) que en el femenino (5,9%).

Finalmente, el uso de internet como alternativa de ocio está totalmente generalizado entre el alumnado de 14 a 18 años con independencia del género o de la edad de los estudiantes (redes sociales, ver vídeos, chatear, oír música...).

Tabla 11 Frecuencia de actividades de ocio entre los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14-18 años según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2018.

		TOTAL	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Practico algún deporte, atletismo, hago ejercicio	Nunca	10,3	6,0	14,9	6,5	7,0	10,2	14,7	19,3
	De 1 a 3 días al año	4,9	2,8	7,1	2,7	4,1	5,3	6,1	8,2
	De 1 a 3 días al mes	15,1	11,3	19,1	9,9	11,9	14,3	22,3	20,6
	De 1 a 4 días por semana	52,8	56,7	48,8	60,9	58,2	52,6	44,6	39,5
	De 5 a 7 días por semana	16,8	23,2	10,2	20,0	18,8	17,6	12,3	12,4
Leo libros como entretenimiento (sin tener en cuenta los libros del colegio)	Nunca	36,7	47,1	26,0	31,6	35,7	39,0	37,0	44,0
	De 1 a 3 días al año	21,9	24,2	19,6	17,4	22,2	23,4	21,8	26,7
	De 1 a 3 días al mes	21,0	17,2	24,8	24,3	20,7	18,9	23,0	14,5
	De 1 a 4 días por semana	12,8	8,3	17,4	16,7	11,6	12,9	11,6	9,6
	De 5 a 7 días por semana	7,7	3,3	12,2	10,0	9,7	5,7	6,5	5,2
Salgo por las noches (a una discoteca, bar, fiesta, café...)	Nunca	19,8	19,1	20,6	28,7	23,9	17,2	13,0	13,8
	De 1 a 3 días al año	12,7	12,6	12,8	18,7	15,7	9,3	8,9	12,4
	De 1 a 3 días al mes	38,8	36,5	41,3	30,7	33,5	40,3	48,2	43,9
	De 1 a 4 días por semana	26,6	29,6	23,4	20,5	24,9	31,3	27,3	27,6
	De 5 a 7 días por semana	2,0	2,2	1,9	1,4	2,0	1,9	2,6	2,2
Salgo con amigos por las tardes para pasar el rato	Nunca	5,5	6,3	4,7	3,4	5,5	4,9	7,8	6,0
	De 1 a 3 días al año	6,4	5,6	7,1	6,0	5,5	5,6	6,9	11,8
	De 1 a 3 días al mes	32,5	29,8	35,3	30,5	31,8	29,7	41,1	23,6
	De 1 a 4 días por semana	45,1	46,0	44,2	48,9	47,8	48,1	36,1	42,4
	De 5 a 7 días por semana	10,5	12,3	8,6	11,2	9,4	11,6	8,2	16,3
Otros hobbies (toco un instrumento, canto, pinto, escribo...)	Nunca	41,9	44,7	39,0	36,7	39,7	43,8	42,8	53,9
	De 1 a 3 días al año	9,1	7,9	10,3	8,0	8,9	9,5	9,0	11,1
	De 1 a 3 días al mes	15,5	15,5	15,5	18,5	16,1	15,0	14,6	9,5
	De 1 a 4 días por semana	18,5	18,2	18,9	21,3	17,3	19,0	19,1	11,4
	De 5 a 7 días por semana	15,0	13,8	16,3	15,4	18,0	12,7	14,6	14,0
Uso internet para divertirme (chatear, oír música, juegos, redes sociales como Facebook, ver videos...)	Nunca	0,8	0,7	0,9	0,0	1,8	0,6	0,9	0,0
	De 1 a 3 días al año	1,1	0,7	1,4	0,4	0,8	1,0	2,1	0,7
	De 1 a 3 días al mes	2,3	2,5	2,1	0,7	1,9	1,6	3,7	6,6
	De 1 a 4 días por semana	13,2	14,7	11,6	14,8	11,7	13,3	12,6	15,6
	De 5 a 7 días por semana	82,6	81,3	84,0	84,1	83,8	83,6	80,6	77,2
A través de internet visito páginas solo para adultos (de violencia, sexo, etc)	Nunca	48,6	21,9	76,2	57,0	47,5	42,7	51,5	44,8
	De 1 a 3 días al año	9,1	8,0	10,3	9,1	7,9	10,0	9,3	9,7
	De 1 a 3 días al mes	13,8	19,9	7,6	12,7	12,6	15,9	12,8	16,5
	De 1 a 4 días por semana	17,2	30,0	4,1	13,0	18,6	19,9	15,2	19,3
	De 5 a 7 días por semana	11,2	20,3	1,8	8,2	13,3	11,5	11,1	9,7
Voy de compras o compro por internet ropa u objetos personales	Nunca	15,3	17,2	13,4	17,0	16,4	13,1	15,6	14,7
	De 1 a 3 días al año	22,4	22,8	21,9	19,3	19,8	23,7	23,7	30,3
	De 1 a 3 días al mes	51,8	50,6	53,0	52,6	52,5	53,1	50,3	46,2
	De 1 a 4 días por semana	7,5	6,8	8,3	8,5	8,2	6,9	7,1	6,7
	De 5 a 7 días por semana	3,0	2,6	3,5	2,6	3,1	3,2	3,3	2,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.4.2. Salidas nocturnas, frecuencia y horario de regreso a casa

En este apartado se contempla la frecuencia de las salidas nocturnas y el horario de regreso a casa en dichas salidas que se observa entre el alumnado de Murcia.

Considerando el hábito de salidas nocturnas de los 12 meses previos a la encuesta entre el alumnado de la autonomía, el 33,7% han salido con una frecuencia de al menos dos noches a la semana. Atendiendo al género, se observa que son los chicos los que en mayor medida han salido por la noche al menos 2 veces a la semana (38,1% frente al 29,1% de las chicas).

Tabla 12 Frecuencia de salidas nocturnas (en los últimos 12 meses) en los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años según sexo y edad. (%). Región de Murcia 2018.

	TOTAL	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Nunca	10,0	8,4	11,7	13,5	11,2	8,3	8,3	10,0
Menos de una noche al mes	15,5	13,7	17,2	18,7	16,8	14,5	12,5	16,2
De 1 a 3 noches al mes	24,6	22,4	26,9	19,8	22,3	25,1	28,6	29,0
1 noche a la semana	16,3	17,4	15,2	13,4	14,4	17,3	19,2	16,2
2 noches a la semana	23,8	25,3	22,2	24,6	25,0	23,5	24,9	14,5
3-4 noches a la semana	5,6	7,2	4,0	6,3	5,7	6,1	3,7	8,6
Más de 4 noches a la semana	4,3	5,6	2,9	3,7	4,5	5,3	2,9	5,5

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Como cabría esperar, la hora de vuelta a casa se retrasa conforme aumenta la edad de los estudiantes. El 3,8% de los alumnos de 14 años regresó más tarde de las 4 de la madrugada en su última salida, porcentaje que asciende hasta el 40,0% entre los estudiantes de 18 años.

Tabla 13 Proporción de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que regresan a casa (última salida en fin de semana), en cada una de las franjas horarias señaladas, según sexo y edad. (%).

Región de Murcia, 2018

	TOTAL	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Nunca	10,1	8,4	11,8	13,3	10,8	9,0	8,2	9,6
Antes de las 12 de la noche	20,2	19,7	20,8	41,7	27,2	12,5	9,3	4,8
Entre las 12 y la 1 de la noche	18,9	21,0	16,8	22,8	26,0	16,9	13,0	10,4
Entre la 1 y las 2 de la madrugada	12,4	13,5	11,2	8,1	12,7	13,2	16,4	5,9
Entre las 2 y las 3 de la madrugada	9,4	8,6	10,2	5,7	5,8	11,3	13,2	12,3
Entre las 3 y las 4 de la madrugada	11,5	10,2	12,8	4,7	9,5	15,7	12,3	17,0
Entre las 4 de la madrugada y las 8 de la mañana	13,9	14,1	13,7	3,1	5,5	17,1	23,9	28,0
Después de las 8 de la mañana	3,6	4,6	2,6	0,7	2,6	4,4	3,9	12,0

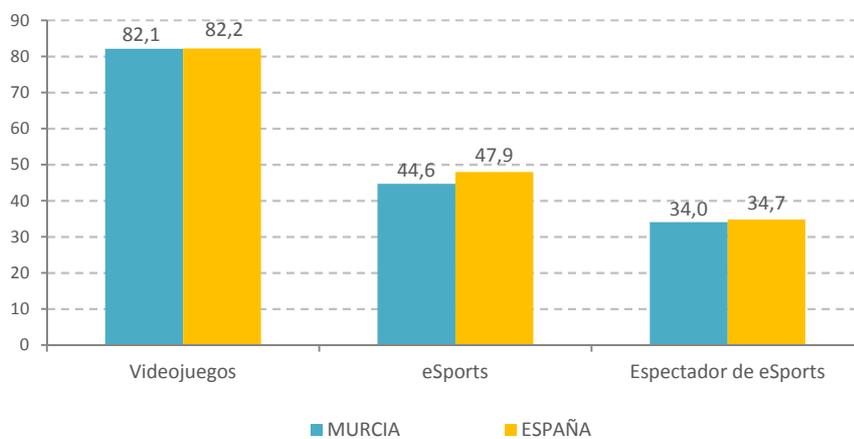
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.5. Videojuegos, Juego e Internet

4.5.1. Videojuegos

En Murcia, algo más del 82% han jugado a videojuegos en el último año. En cuanto a la actividad con los eSports en los últimos 12 meses, alrededor del 45% de los alumnos han jugado y el 34% han estado observando mientras otros jugaban. No se aprecian diferencias reseñables con respecto a los datos nacionales.

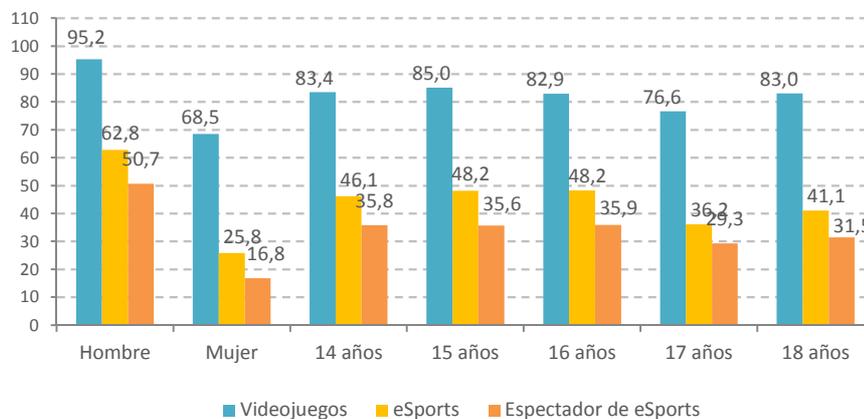
Figura 21 Prevalencia de uso de videojuegos, eSports y espectador de eSports en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España 2018.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Observamos como ambas actividades son mucho más frecuentes entre los chicos que entre las chicas, por edad, no observamos diferencias reseñables entre la mayoría de los segmentos, destacando que la menor prevalencia se registra entre los alumnos de 17 años (76,6%).

Figura 22 Prevalencia de uso de videojuegos, eSports y espectador de eSports en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2018.

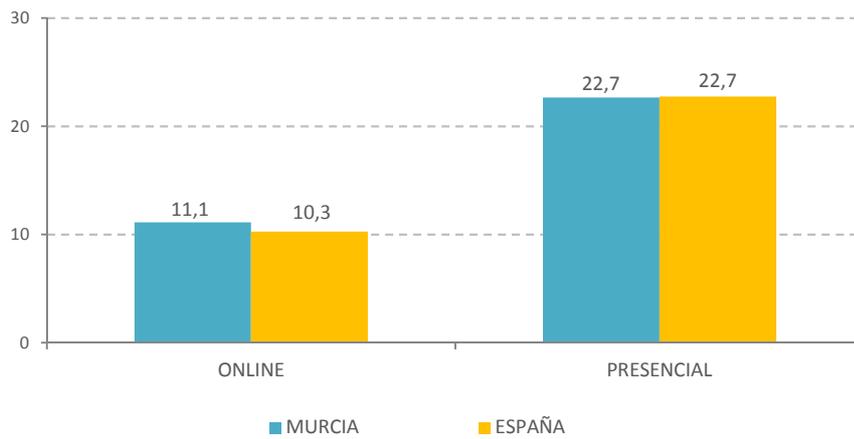


Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.5.2. Juego con dinero

El 11,1% de los estudiantes de la autonomía ha jugado con dinero online en los últimos 12 meses, esta prevalencia se incrementa notablemente cuando analizamos el juego de manera presencial, donde el porcentaje de alumnos que juegan se incrementa casi hasta el 23,0%. En comparativa con el dato nacional, no encontramos diferencias reseñables ni en los datos de juego online ni presencial, siendo en el juego online ligeramente mayor la prevalencia a nivel autonómico.

Figura 23 Prevalencia de juego con dinero (online o presencial) en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%) Región de Murcia-España, 2018.

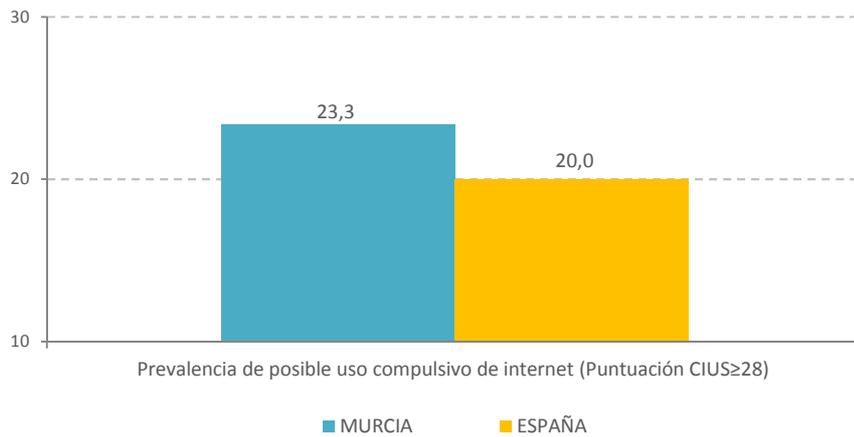


Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.5.3. Internet

Según la escala CIUS, el 23,3% de los alumnos de la Comunidad de Murcia comprendidos entre 14 y 18 años cuenta con un posible uso compulsivo de internet, niveles superiores a los registrados a nivel nacional.

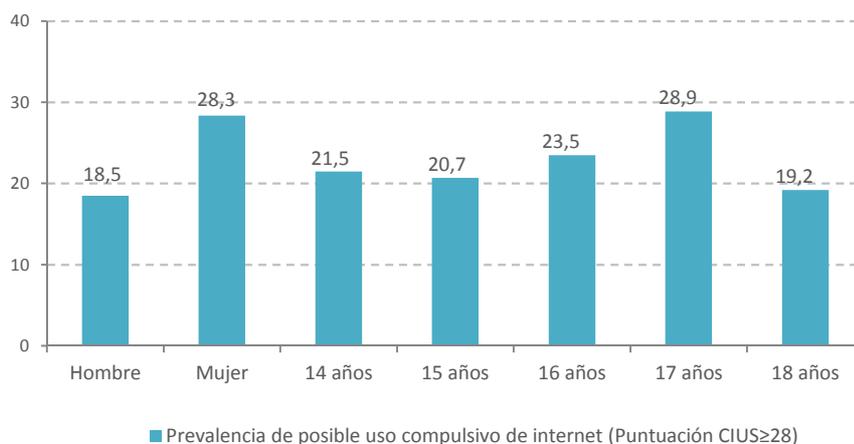
Figura 24 Prevalencia de posible uso compulsivo de internet entre el total de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%) Región de Murcia-España 2018.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Por género, son las chicas de la autonomía las que cuentan con una mayor prevalencia de posible uso compulsivo de internet (28,3% frente al 18,5% entre los chicos). Por edad, son los alumnos de 17 años los que tienen en mayor medida un problema con el uso de internet, registrando una prevalencia del 28,9%.

Figura 25 Prevalencia de posible uso compulsivo de internet entre el total de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años por sexo y edad (%) Región de Murcia, 2018.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia